

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 22461** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real, Sección de Patrimonio de Estado, por la que se anuncia el inicio de expediente de investigación sobre la posible titularidad patrimonial de la Administración General del Estado de un finca rústica del término municipal de Villahermosa (Ciudad Real).*

En la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real se tramita expediente de investigación, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 31 de marzo de 2017, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/ 2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca rústica, parcela 2 del polígono 152, paraje "Vista Alegre". del término municipal de Villahermosa (Ciudad Real), con una superficie de suelo de 67.246 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "En Investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003". Sus linderos son: Norte, parcelas 3, 26 y 6 del polígono 152; Sur, parcelas 1 y 9002 del polígono 152; Este, parcela 9003 del polígono 152; Oeste, parcelas 4, 70, 69 y 68 del polígono 152.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Villahermosa. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda los documentos en que se funden sus alegaciones así como para proponer pruebas.

Ciudad Real, 3 de abril de 2017.- El Delegado de Economía y Hacienda de Ciudad Real, José Ignacio Sánchez Moreno.

ID: A170025737-1